

Participación social para la generación de políticas públicas en educación ambiental ante el cambio climático

CEBALLOS-BERNAL, María, RAMIREZ-LIZARRAGA, Virginia & RAMIREZ-LOPEZ, Jesús

M. Ceballos, V. Ramírez y J. Ramírez

Centro de Estudios Tecnológicos del Mar.
carolinac@ciad.mx

J. Tepetla, C. Pulido (eds.) *Educación Ambiental desde la Innovación, la Transdisciplinariedad e Interculturalidad*, Tópicos Selectos de Educación Ambiental-©ECORFAN-Veracruz, 2015.

Introducción

Sinaloa es un estado de gran belleza, caracterizado por sus contrastes de climas, sus paisajes y su cultura, misma que han permitido vivir a su gente por medio de la agricultura, la pesca, la acuicultura y el turismo, estas actividades ha provocado en las últimas décadas grandes cambios, tanto en los recursos naturales como en la misma cultura de los sinaloenses.

Los cambios han ocasionado problemas ambientales que con el paso del tiempo no han desaparecido, por el contrario, han continuado y en algunos casos se han recrudecido con el cambio climático, reconociendo esta situación el gobierno del estado de Sinaloa (2011-2016) ha establecido, como uno de los tres ejes más importantes la Obra Humana en el que plantea el desarrollo de Educación y Formación para la Vida, Política Social para el Desarrollo Humano, Asistencia Social a Grupos Vulnerables, Equidad de Género, Medio Ambiente y Recursos Naturales, entre otros.

Para lograr un desarrollo sustentable del estado de Sinaloa es prioritario contar con un Programa Estatal de Educación, Capacitación y Cultura Ambiental para la Sustentabilidad en condiciones de cambio climático (PEECCAS), en el cual se planteen las líneas estratégicas a seguir para avanzar hacia la sustentabilidad durante los próximos dos años de gobierno, motivo por el cual se inicia la elaboración del PEECCAS. La educación ambiental brinda la estructura y el marco de actuación para el cuidado del medio ambiente incluyendo al ser humano, en el que de manera implícita la participación de la ciudadanía está incluida para que el proceso este completo.

Como objetivo se ha planteado proporcionar a la población sinaloense un programa estatal de educación, capacitación y comunicación ambientales para la sustentabilidad en condiciones de cambio climático, elaborado de manera participativa y consensuada, que sea un instrumento de política estatal, que plantee líneas de acción generadoras de proyectos que promuevan estilos de vida sustentables, mejoren la calidad de vida, disminuyan la vulnerabilidad al cambio climático y propicien la valoración y preservación de la naturaleza.

El presente documento contiene información sobre la metodología seguida, así como algunos puntos establecidos en los talleres anteriores en visión, objetivo general para la elaboración de la Estrategia Estatal de Educación Ambiental.

Un poco de fundamentación

El modelo de desarrollo socioeconómico con el que los seres humanos han sobrevivido a través del paso del tiempo, se ha caracterizado por la búsqueda de aumentar sus riquezas monetarias con la transformación de la naturaleza en el menor tiempo posible, creándose una crisis ambiental producto de la crisis social que se vive.

Las preocupaciones acerca del equilibrio entre la vida humana y el medio ambiente alcanzaron dimensiones internacionales recién en la década de 1950. Con el paso del tiempo, los problemas se fueron agravando y la preocupación extendiendo, aun así para finales de los sesenta todavía la preocupación ambiental era considerada un lujo para los países en desarrollo (PNUMA, 2002). Sin embargo en la actualidad no solo están los problemas que se han ocasionado literalmente en los territorios sino que se requiere considerar al Cambio Climático (CC), en especial, las zonas costeras son sumamente vulnerables a los impactos del CC.

A través del tiempo se ha buscado la manera de enfrentar las diferentes problemáticas, la relevancia del término Educación Ambiental (EA) surge hace más de dos décadas.

La EA ha pasado por tres etapas: la primera, como ya se mencionó, es educar para conservar; la siguiente etapa es la de transición educar para concienciar, en ésta se dice que la EA debe ser un proceso constante, en el que se debe involucrar a todas las personas ya sea por medio de la EA formal o No formal o ambas, que permita ser a todos conscientes de nuestro medio, y la tercera etapa, educar para cambiar, coincidiendo cronológicamente con el Informe Brundtland (1987), en el que se presenta un amplio diagnóstico de la situación ambiental en el mundo, estableciendo una estrecha relación entre sus problemáticas y las del desarrollo (Caride y Meira, 2000).

A partir del Informe Brundtland se generalizó el uso de la expresión “desarrollo sostenible», al que se define como “aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Desde entonces, las relaciones ambiente-desarrollo han incrementado su protagonismo en el diagnóstico de los problemas ecológicos y sociales. Las críticas que recibió el Informe Brundtland se debieron a que en forma sutil se culpabilizaba a la pobreza de ser la causa principal de la contaminación, además, se consideró que la educación ocupaba un papel secundario en la redacción del Informe, ya que se le veía como una manera de impulsar al capital humano (Caride y Meira, 2000).

En la educación ambiental el medio ambiente implica elementos tanto vivos como no vivos, pero también contiene e integra una realidad cultural y contextualmente determinada como parte de las representaciones del ser humano, en las que en forma gradual la estrategia debe permear. La tarea no es fácil. Para lograrlo se debe incluir a la población en la toma de decisiones (Caride y Meira, 2000; Sauv , 2003). Es en este punto en el que se da el acercamiento a la Estrategia Estatal de Educaci n Ambiental, el gran reto de integrar a los diferentes actores para incidir en la pol tica p blica como un eje rector en estado, de tal manera que sea producto de la misma ciudadan a a trav s del di logo cr tico.

El mayor reto es plantear el trabajo en equipo, con un enfoque colaborativo, dial ctico, participativo, reflexivo-cr tico, interdisciplinario, pr ctico en el trabajo con la gente pero con una posici n en la que formamos parte de esa misma gente, conscientes de nuestro pasado, viviendo en un presente con sue os de un futuro en conjunto, con una visi n clara de lo que debemos de lograr.

Para este trabajo se considera la EA como un proceso complejo, sist mico, integral, con un flujo permanente de informaci n, formaci n y capacitaci n formal, no formal e informal, que busque la integraci n del individuo con su entorno, comprendiendo las relaciones de interdependencia con el mismo, basado en la generaci n de conocimiento, clarificaci n de conceptos, desarrollo de habilidades, fortalecimiento o generaci n de valores que permitan tener una actitud reflexiva y cr tica de su realidad biol gica, f sica, social, cultural, pol tica y econ mica; adem s, que lleve a desarrollar actitudes que busquen la protecci n y el mejoramiento del ambiente, aspirando a desarrollar la capacidad para asumir el compromiso de mantenerse informados y formados, resolver problemas, tomar decisiones y actuar en consecuencia, es decir, lograr la participaci n de los ciudadanos y la b squeda de una mejor calidad de vida para la actual y las pr ximas generaciones.

Metodología

La metodología empleada para la construcción de la estrategia se basa en la propuesta por Toscano (2013), adaptada de manera *ad hoc* en conjunto con diferentes actores y sectores representando cada zona del estado de Sinaloa, como:

- Educativo, representado por docentes de nivel básico, medio superior y superior.
- Gubernamental, representado por miembros del ayuntamiento de los cuatro municipios, Semarnat, gobierno del estado.
- Sociedad civil organizada.
- Instituciones académicas.
- Investigadores.

El procedimiento se realizó de manera participativa, incluyente y dinámica, para el cual se tomaron en cuenta y valorizaron los saberes iniciales de los participantes.

Se buscó generar la estrategia estatal, pero también realizar un proceso de construcción y empoderamiento de los actores clave con el objetivo de tener un efecto multiplicador en sus municipios, para lo cual se desarrollaron 9 talleres en 4 municipios.

El procedimiento seguido para la elaboración de la Estrategia Estatal de Educación Ambiental se muestra en el diagrama 1, adaptado del modelo de Toscano (2013). A continuación se describen, de manera general, las siete etapas:

- Marco de política. Se hizo una revisión del marco de política en la que se fundamente la estrategia en los diferentes contextos, tanto internacional, nacional como estatal.
- Identificación del problema. Se inició con una investigación de campo y bibliográfica sobre las problemáticas ambientales y sociales que tiene el estado de Sinaloa, con énfasis en cambio climático. Además, se realizó una revisión de los programas de educación ambiental formal y no formal que se tienen registrados en el estado. Al mismo tiempo, se identificaron las capacidades y los actores clave de los 4 municipios participantes.
- Alcance y estructura del programa, para la formulación de los objetivos estratégicos. Se realizó un taller con representantes de los cuatro municipios donde se generaron la visión y las líneas estratégicas que rigen la Estrategia Estatal. El consenso fue un gran logro, si se consideran las visiones e intereses de cada uno de los actores.
- Diseño de proyectos. Se diseñaron proyectos estratégicos para el estado y para los municipios.
- Metas e indicadores. Para cada proyecto se establecieron metas e indicadores así como instituciones responsables.

- Implementación, seguimiento y evaluación. Implementar las actividades pero darle seguimiento y hacer evaluaciones de los resultados para: observar los avances que se tienen en el aprendizaje, conocer cuáles son los resultados de las actividades realizadas, conocer la eficacia del instructor, definir la utilidad o eficiencia de las estrategias de enseñanza, verificar si los tiempos de las actividades son adecuados, retroalimentar las actividades y conocer cuál es el impacto que está teniendo el programa para saber si seguimos por el mismo rumbo o es necesario establecer nuevos programas y actividades.

Algo sumamente importante es que los mismos participantes sean capaces de evaluar sus avances, de retroalimentar lo que ellos están haciendo y que áreas de oportunidad tienen.

No hay receta mágica para trabajar con la gente. Somos sujetos muy cambiantes, sin embargo, la constancia y el permitir que ellos mismos se revaloren y se consideren como parte de la solución, es algo fundamental para el buen funcionamiento de lo que estamos haciendo.

Resultados

Se realizaron los diagnósticos en materia ambiental y en educación ambiental en el estado de Sinaloa.

Plan Estratégico

Con el objetivo de generar las líneas de trabajo y homogenizar los criterios para elaborar el Plan Estatal de Educación Ambiental, se convocó a un grupo de actores de los diferentes municipios participantes. Todas las actividades programadas se hicieron realidad obteniéndose la información requerida y además se integraron diferentes grupos de trabajo.

La cantidad de personas que participaron en las actividades fue de 96, la mayoría de los cuales, el 41%, procedía de la zona sur del estado, el 35% de la Zona Norte y por último de la Zona Centro, el 24%.

Existieron grandes retos, como la limitación del tiempo para realizar las diferentes actividades, el que las personas participaran al considerarse que pertenecían a algún grupo, el escuchar los comentarios de otros, los egos, la falta de diálogo crítico, la visión lineal, la falta de costumbre de trabajar en equipo, sin embargo los resultados fueron muy buenos. A continuación se enuncian los consensos logrados.

Visión

Ser una estrategia modelo de participación ciudadana con acción colectiva y corresponsabilidad de los tres niveles de gobierno, es instrumento de empoderamiento y gestión política implementada de manera gradual como proceso de construcción permanente que responde a las necesidades de vulnerabilidad hacia el desarrollo humano sustentable del estado de Sinaloa.

Objetivo General

Promover el desarrollo humano sustentable, cultura ambiental y el buen vivir entre la diversidad social y desarrollar el conocimiento, actitudes, aptitudes, habilidades, hábitos, valores y principios. Orientada a fomentar procesos de gestión, comprensión de interdependencia y sentido de identidad para la convivencia e integración de los actores frente al cambio climático.

Objetivos Estratégicos

- Fortalecer la cultura ambiental entre la diversidad social y gubernamental para el empoderamiento de valores a través de programas y proyectos de educación y comunicación ambiental frente al cambio climático.

Implementar estrategias que desde la educación formal y no formal coadyuven al establecimiento de acciones tendientes al desarrollo de una cultura por la sustentabilidad en condiciones de cambio climático.

- Fortalecer la capacidad de adaptación de las comunidades, a través de los programas municipales de educación ambiental, para que puedan participar activamente en la resolución de los problemas ambientales de su municipio y que puedan detonar procesos autogestivos de los recursos naturales de manera sustentable.
- fortalecer individuos, grupos organizados y organizaciones de la sociedad civil mediante el impulso de procesos de capacitación y profesionalización en temas relativos al medio ambiente y la participación ciudadana, a fin de que se conviertan en interlocutores directos entre la sociedad y el gobierno, y participen en la implementación de las políticas, programas, proyectos y demás actividades inherentes al Desarrollo Sustentable en el estado.
- Consolidar la coordinación interinstitucional e intersectorial para desarrollar proyectos, programas y acciones conjuntas con alcance estatal.
- Establecer sinergias que permitan la capacitación y el empoderamiento de la sociedad.

Líneas estratégicas

Con base en las líneas estratégicas establecidas en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, se analizaron las problemáticas del estado, de tal manera que sirvieran como eje rector en el establecimiento de objetivos, planes municipales y proyectos estratégicos.

Las líneas estratégicas son la organización, investigación, financiamiento, legales, vinculación-cooperación, educación ambiental formal, comunicación educativa ambiental y educación ambiental no formal. A continuación, en la Tabla 1 se describen las líneas estratégicas con sus objetivos particulares.

Tabla 1 Líneas estratégicas

Líneas estratégicas	Objetivo particular
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> – Impulsar a los centros públicos de investigación la EA para que trasciendan como practica científica-social. – Desarrollar investigación en EA congruente a las necesidades de vulnerabilidad para el desarrollo humano sustentable. – Crear una plataforma/sistema de información sobre investigación en asuntos de la agenda ambiental del Estado. – Formar redes de grupos de investigación interdisciplinarias para contribuir en políticas públicas.
Educación ambiental formal	<ul style="list-style-type: none"> – Favorecer el acceso de programas de EA formal de los niños y jóvenes que se encuentran en una situación de vulnerabilidad para reducir sus impactos ante el Cambio Climático (CC). – Fortalecer la cultura de la legalidad, género, derechos humanos y su relación con el medio ambiente. – Reforzar el enfoque de la EA para la sustentabilidad. – Profesionalización en materia de EA para los docentes de nivel básico-superior mediante la actualización y formación docente. – Reactivación de una materia (asignatura) de EA a nivel básico (secundaria). – Implementar programas de gestión ambiental escolar.

Educación ambiental no formal	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las OSC para divulgar y promover la EA. - Impulsar programas para la autogestión de los grupos sociales. - Promover los programas de buenas prácticas en actividades productivas. - Vincular las contribuciones científicas en los colectivos vulnerables de la sociedad para empoderamiento. - Fortalecimiento de la sociedad con programas de EA. - Fortalecer la relación de la sociedad con su entorno. - Fortalecer las capacidades del personal del Municipio.
Legales	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la actualización del marco normativo de la EA en el Estado. - Establecer la participación de la EA en forma transversal en la generación de reglamentos, normas y planes en materia de CC, biodiversidad, recursos hídricos, alimentarios, salud, manejo integral, riesgo y vulnerabilidad. - Establecer una comisión estatal de EA que se encargue de dar seguimiento a las actividades de la estrategia de EA del Estado. - Impulsar el reconocimiento de acuerdos internacionales en materia ambiental y derechos humanos.
Comunicación educativa ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir conocimientos y alternativas sobre las diferentes problemáticas del Estado en radio, periódico e información digital. - Implementar foros por sectores vulnerables enfocados al desarrollo sustentable.

	<ul style="list-style-type: none"> – Impulsar eventos que permitan divulgar la labor de las diferentes instituciones tanto en la detección de las problemáticas socio-ambientales como en su solución. – Diseñar estrategias de difusión sobre las diferentes temáticas de la estrategia de Educación Ambiental. – Sensibilizar e informar a los habitantes sobre el problema de contaminación atmosférica y sus causas.
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> – Establecer mecanismos de financiamiento mediante el involucramiento de los diferentes sectores. – Aplicar a diversas convocatorias de manera permanente. – Mejoramiento en las capacidades de captación de recursos de los educadores ambientales del Estado.
Vinculación-cooperación	<ul style="list-style-type: none"> – Fortalecer la colaboración entre las diferentes instituciones que realizan actividades en materia ambiental en el Estado. – Establecer un programa de actividades con las diferentes temáticas ambientales. – Promover y fortalecer organizaciones y redes de la sociedad civil. – Capacitación de la Comisión Estatal de EA.
Organización	<ul style="list-style-type: none"> – Fortalecer redes interinstitucionales e intersectoriales para desarrollar acciones conjuntas con alcance estatal. – Generar una estructura estatal de EA que promueva el desarrollo humano sustentable entre los diferentes sectores y la sociedad. – Fortalecimiento de la cultura ambiental en el Estado. – Promover la participación de sectores vulnerables mediante la mejora de la calidad de vida.

	<ul style="list-style-type: none"> – Reconocer la labor de los educadores ambientales en el Estado. – Promover la autogestión de los grupos y las comunidades para el empoderamiento. – Consolidar y fortalecer las organizaciones y redes de la sociedad civil vinculadas con la EA.
--	--

Conclusiones

Actualmente se están instaurando los proyectos estratégicos con los cuales iniciaremos la siguiente etapa del proyecto, sin embargo las acciones a desarrollar comprenden actividades de educación ambiental formal, no formal y de comunicación.

Los participantes mostraron preocupaciones precisas, como el uso de agroquímicos, el manejo de humedales y la falta de programas de manejo de residuos sólidos; en muchos de los puntos fue necesario hacer que ellos recordaran que nuestro objeto de intervención son las representaciones y que parte del medio ambiente somos los seres humanos.

Como se mencionó; el gran reto del presente trabajo es trabajar con personas, somos seres cambiantes, con dificultades para realizar un autoanálisis de nuestra forma de ser, y dirigirnos hacia los demás, aunado a la carencia de una cultura de trabajo colaborativo y de ser capaces de homogeneizar representaciones e intereses; entonces, la tarea no es sencilla. Necesitamos la voluntad para la integración de los educadores ambientales y seguir en la búsqueda de una mejor calidad de vida, de la preservación del ambiente y de una sociedad sustentable en el estado de Sinaloa.

Referencias

- Caride, J. y Meira, P. (2000). *La Educación Ambiental como Estrategia y Prácticas: Señas de Identidad y Perfiles Históricos*. España: Ariel Educación.
- PNUMA. (2002). "Integración del Medio ambiente y el Desarrollo". En *Perspectivas del Medio ambiente Mundial (Geo3)*. España: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- Sauve, L. (2003). *Perspectivas curriculares para la formación de formadores en educación ambiental*. I Foro Nacional sobre la incorporación de la perspectiva ambiental en la formación técnica y profesional. UASLP.
- Toscano, A. (2013). *Recomendaciones para elaborar programas municipales de educación ambiental*. México: Semarnat.